



HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**
REGISTRO DE VALORES : **00124**
R.U.T. : **91.144.000-8**

En virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2º del Art. 10 de la Ley 18.045 y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. (la "Compañía"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en carácter de hecho esencial:

En consideración las crecientes restricciones a la movilidad y reunión de las personas impuesta por la autoridad en razón de la pandemia Covid-19, y en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, la junta ordinaria de accionistas de la Compañía citada para el próximo 16 de abril de 2020 se realizará de manera remota.

Para estos efectos, la Compañía ha subido a su página web www.koandina.com el instructivo para que todos los accionistas que deseen asistir se registren con la debida anticipación, accedan el día de la asamblea a una video conferencia y puedan votar.

Santiago, 8 de abril de 2020.

Jaime Cohen Arancibia
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A.